

CIRCULAR N°16

Temporada 2012-13

LIGA TERRITORIAL FEMENINA CADETE DE HONOR

La Federación Guipuzcoana de Fútbol organiza la competición de Liga Territorial Femenina Cadete de Honor de acuerdo al siguiente desarrollo:

1) CLUBS PARTICIPANTES

GRUPO I: TOLOSA C.F.; ZESTOA K.B.; ZARAUTZ K.E.; MARIÑO REAL UNION; ILINTXA S.D. ; AÑORGA K.K.E; OIARTZUN K.E.; INTXAURDI K.E. ; HERNANI C.D. ; AMAIKAK BAT K.E.; URNIETA K.E.; UROLA K.E.; ORDIZIA K.E. y ZUMAIAKO F.T.

2) SISTEMA DE COMPETICIÓN

La Liga de Honor Cadete Femenina se disputa, por puntos y a doble vuelta, siendo de aplicación las disposiciones contenidas en el Reglamento General de la Federación Vasca de Fútbol.

3) EDADES

La competición se corresponde con las jugadoras nacidas en los años 1997 y 1998.

4) LICENCIAS

Las licencias máximas son 25, sin perjuicio de la compensación de altas y bajas en el transcurso de la temporada.

5) BALON

El balón será del nº 5.

6) DURACION Y SUSTITUCIONES

70 minutos, cinco sustituciones, con un máximo de siete suplentes en el banquillo.

7) REGLAMENTO DISCIPLINARIO

Esta competición se regirá por el Reglamento Disciplinario de la Federación Vasca de Fútbol y de las incidencias que se produzcan entenderá, en primera instancia, el Comité Disciplinario de la Federación Guipuzcoana de Fútbol y; en segunda, el Comité de Apelación de la Federación Vasca de Fútbol.

San Sebastián, Septiembre de 2012
FEDERACION GUIPUZCOANA DE FÚTBOL

-Presidente-
Juan Luis Larrea Sarobe